



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación, **N° 45373-CD-FSP-CIUDAD FUTURA** de la diputada PACCHIOTTI, por el cual se solicita a través del Instituto de Estadísticas y Censos disponga informar sobre distintos aspectos relativos a la Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans realizada en el año 2019 en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe diferentes aspectos relativos a la Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans realizada en el año 2019 por este organismo en todo el territorio provincial, específicamente:

- a) el detalle completo de los datos recolectados mediante la encuesta, reservando las preguntas relativas a la identidad de los y las relevadas;
- b) razones por la que no está publicada en la página web oficial del IPEC la totalidad de la información recabada y los análisis de conjunto de todos los datos recolectados; y,
- c) si existe, o no, planificación para la actualización de la misma, tiempos y formatos.

Sala de la Comisión, 9 de febrero de 2022.

Firmantes: Cattalini – Balagué – Bruera - Donnet - Espíndola